

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

E.T.

TRANSPORTADOR: Luis Alonso Tarca - Luis NIT - CC 71212737 TELEFONO: CONTRANTANTE: JESSICA Tamayo Santillana NIT - CC 1017221904 TELEFONO: DIRECCION: 41 28 63P-21 EMAIL: NOMBRE R/L CC				No. CONTRATO Lemos Mejia 300 660 3697 301 894 2188	
OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO Nit.					
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: 7YX388	MODELO: 2021	MARCA Renault		
	No INTERNO 187	CLASE: Minibus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 31	MES SEP	AÑO 2021	
	FECHA DE TERMINA	DIA 2	MES SEP	AÑO 2024	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$				
	FORMA DE PAGO		VALOR TOTAL		
ANTICIPO			SI _____ NO _____	V ANT _____	
VALOR REST			\$ _____		
FECHA PAGO			DIA _____	MES _____	AÑO _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA		
	DESTINO	Bogotá - Colombia	HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional			
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE _____ CC _____		TELÉFONO _____		
	Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año		
Luis Alonso Tarca -		JESSICA Tamayo			
CC. 71212737	TRANSPORTADOR	CC: 1017221904	CONTRANTANTE		